

MARTES, 17 DE AGOSTO DE 2021 - BOC NÚM. 158

AYUNTAMIENTO DE RIBAMONTÁN AL MAR

CVE-2021-7171 *Información pública de solicitud de autorización para la construcción de una vivienda unifamiliar en el barrio Llamías, de Suesa.*

En este Ayuntamiento se tramita expediente, a instancia de Dña. María Luisa Crespo Bedia, relativo a la solicitud de autorización para la construcción de una vivienda unifamiliar, en el pueblo de Suesa, barrio Llamías, en terrenos clasificados como suelo rústico de protección ordinaria.

Y, en cumplimiento del artículo 116.3.a) de la Ley 2/2001, de 25 de junio, de Ordenación Territorial y Régimen Urbanístico del Suelo de Cantabria, se procede a abrir período de información pública por plazo de quince días, para que quienes puedan resultar interesados formulen las alegaciones que estimen convenientes.

Ribamontán al Mar, 27 de julio de 2021.

El alcalde,

Francisco Asón Pérez.

[2021/7171](#)